

INFORME DE SITUACIÓN - PANAMÁ

Reporte No. 27 - COVID-19

Puntos Destacados:

- A la fecha, se reportan 23.278 pacientes (28,2%) en aislamiento domiciliario, 1.632 pacientes (2,0%) se encuentran hospitalizados (1.476 en sala general y 156 en Unidades de Cuidado Intensivo -UCI). Se informan 55.845 casos (67,7%) como recuperados (Figura 1).
- Se reporta un total de 1.788 fallecimientos con 108 muertes nuevas desde el último reporte el 11 de agosto, para un porcentaje de fallecidos de 2,2%.
- El 54% de los casos se presenta en hombres.
- Los casos que se hospitalizan en sala general mantienen una tendencia al aumento, con un promedio de 1.504 en, mientras que los pacientes en UCI se mantienen estables, con un promedio de 158 en la última semana.
- Las autoridades sanitarias mantienen un estrecho monitoreo de la disponibilidad de camas, insumos y recurso humano para atender a los pacientes de la COVID-19 y se realizan las acciones para garantizar el sostenimiento de la capacidad hospitalaria del sistema de salud público y la atención de los pacientes con la COVID-19 que lo requieren. Al 18 de agosto de 2020, a nivel nacional se tiene una ocupación del 59% de las camas de hospitalización en sala, del 71% de camas de UCI y semi UCI y del 44% de los ventiladores.
- Los pacientes severos y críticos se distribuyen el 56% (621) en las Instalaciones de Salud de la Caja del Seguro Social (CSS), el 39% (433) en las del Ministerio de Salud y el 6% (63) en los hospitales privados de Panamá (Figura 2).

SITUACIÓN EN NÚMEROS PANAMÁ

Hasta el 17 de agosto de 2020 - 6:00 p.m.

Casos Confirmados
82.543 (603 nuevos*)

Muertes
1.788 (21 nuevas*)



Camas en sala

5.216 [41% disponibles (2.162)]**



**Camas en UCI y
semi UCI**

574 [29% disponibles (165)]**



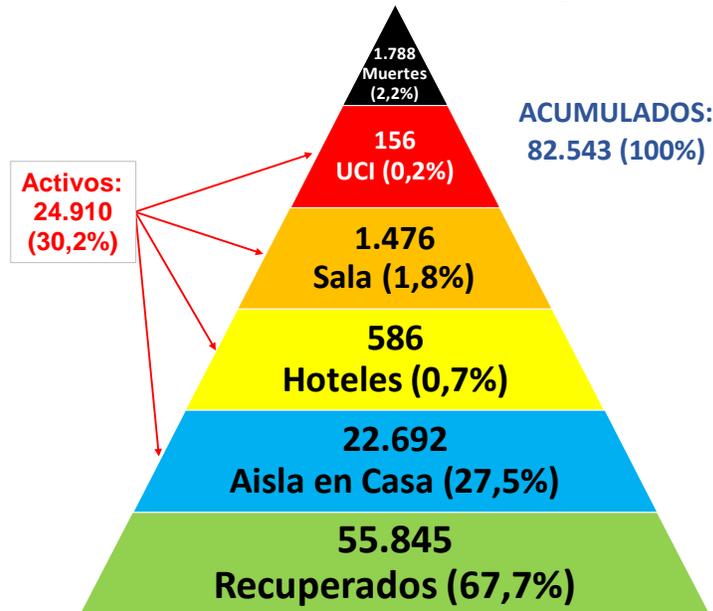
Ventiladores

777 [56% disponibles (435)]**

*en las últimas 24 horas

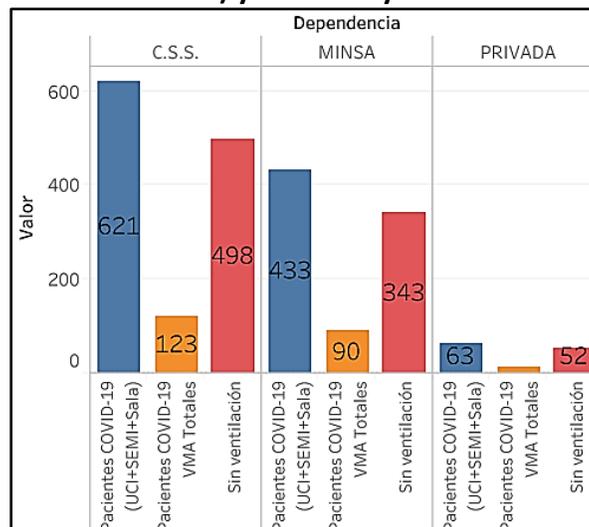
**Hasta el 18 de agosto de 2020 - 8:30 a.m.

Figura 1
Casos de COVID-19 en Panamá al 17 de agosto de 2020



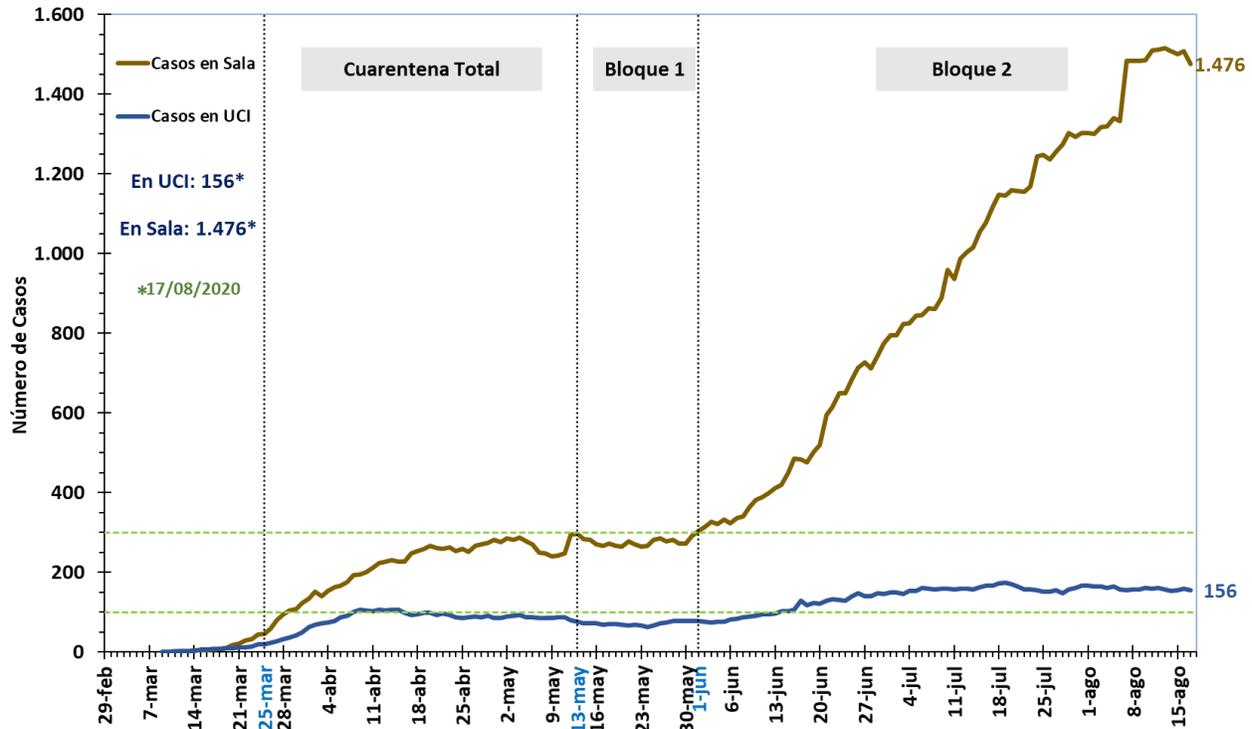
Después del 9 de abril, y por casi 7 semanas consecutivas, el número de casos hospitalizados en UCI mostró una tendencia a la disminución, hasta llegar a 64 pacientes el 24 de mayo. Después de la reactivación de las actividades comerciales del primero y segundo bloque, se ha observado un aumento progresivo de los pacientes hospitalizados en sala y en UCI; en junio se elevó con un promedio de 492 pacientes en sala y 110 pacientes en UCI, en el mes de julio se tuvo un promedio de 1.057 y 159 pacientes en los respectivos servicios; y al 17 de agosto se sostiene el número de pacientes en sala en 1.476 (con reducción de 9 pacientes) y en UCI en 156 (con reducción de 12 pacientes) con respecto a la semana anterior. (Figura 3).

Figura 2
Distribución de los Pacientes en UCI en las Instalaciones de Salud de la Red Pública (Caja del Seguro Social-CSS y Ministerio de Salud) y en la red y Privada de Panamá, 11 agosto de 2020



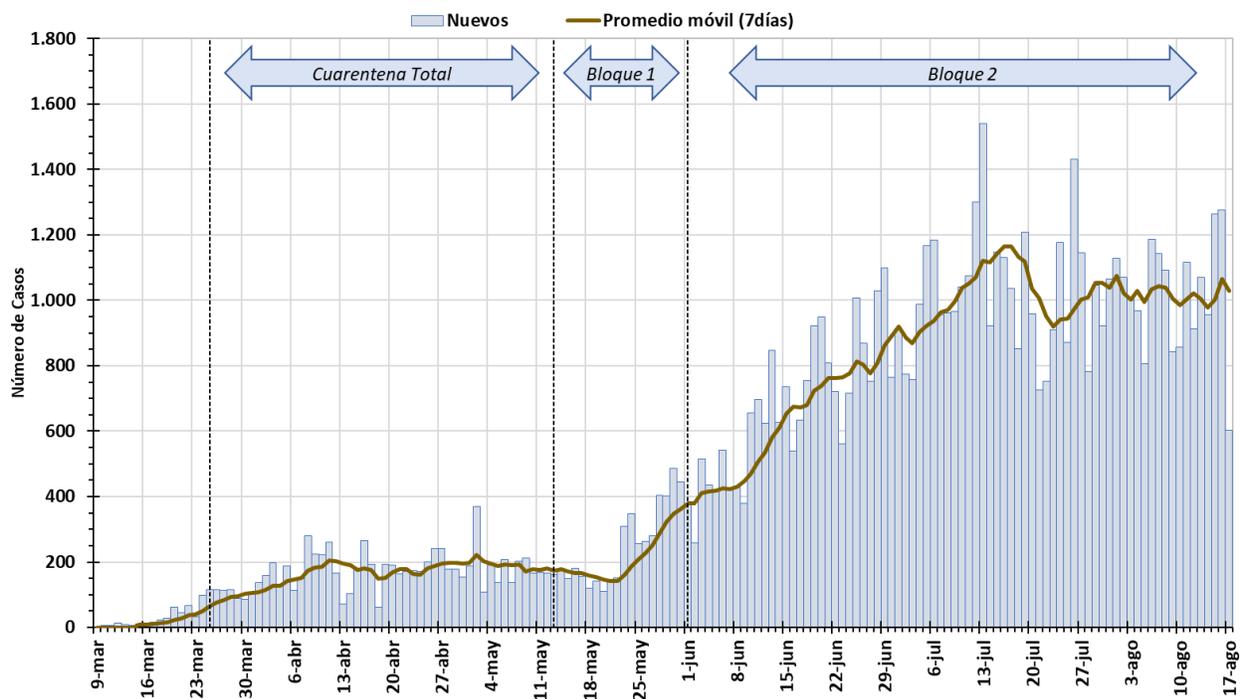
Las autoridades sanitarias de Panamá realizan el monitoreo de los distintos escenarios de transmisión y de la disponibilidad de camas para atender a los pacientes de la COVID-19 en la red hospitalaria de las Regiones de Salud.

Figura 3
Número de casos confirmados de COVID-19 hospitalizados en sala y UCI por día
Panamá, 9 marzo a 17 de agosto de 2020



Las figuras 4 muestra la tendencia de la epidemia a nivel nacional. Después de alcanzar el aplanamiento de la curva con la implementación de una cuarentena estricta (el 25 marzo), entre otras medidas, y a partir del 22 de mayo, se observa el ascenso progresivo en el número de casos, en la medida de la flexibilización de la movilidad, la reapertura de algunas de las actividades comerciales en el país (apertura del bloque 1 el 13 mayo y del bloque 2 el 1 junio). Desde mediados de julio y hasta la fecha, de acuerdo a los reportes del MINSA, hay una tendencia a la estabilización en las confirmaciones diarias a nivel nacional, con un promedio de 1.028 casos nuevos confirmados por día en la última semana hasta el 17 de agosto. Esto sugiere que los cambios de comportamiento personal, como lavarse las manos, el distanciamiento social y el uso de mascarillas podría estar permeando en la población, lo que ayudaría a estabilizar la ola de infecciones.

Figura 4
Curva Epidémica de la COVID-19 en Panamá al 17 de agosto



En la figura 5 se observa el seguimiento a 1.680 muertes reportadas hasta el 15 de agosto. A finales de mayo ocurrieron entre 3 a 5 muertes diarias con un promedio móvil de 0,1 x 100.000 habitantes en ese mes. El 19 de junio, el promedio móvil se duplicó a 0,2 x 100.000 con respecto al 1° de junio, con incremento de un punto por la semana. Al 27 de junio se reportó en promedio 14 muertes diarias con un promedio móvil de 0,3 x 100.000 habitantes, al 5 de julio dicho promedio fue 0,43 x 100.000 habitantes con 21 muertes por día, luego se incrementaron a 28 muertes a finales de julio con una mortalidad de 0,65 x 100.000 habitantes (el 27 de julio). En lo transcurrido del mes de agosto se han notificado ente 12 y 31 muertes por día con una disminución a un promedio de 20 en la última semana hasta el 15 de agosto (se redujo en 5 muertes con relación a la semana anterior).

Desde el 16 de junio que se tuvo una mortalidad general de 10,1 x 100.000 hab., se observa una tendencia al aumento, pasando a 14,7 muertes x 100.000 hab., a final del mes (29 de junio); para finales de julio la mortalidad fue de 29,7 y 31,2 muertes x 100.000 hab. (26 y 27 de julio), al 3 de agosto es 35,4 x 100.000 habitantes, al 9 de agosto es de 38,7 x 100.000 habitantes y al 17 de agosto es de 42,3 x 100.000 habitantes, superando la mortalidad para la Región de las Américas de 40,5 x 100.000 habitantes para la misma fecha. (figuras 6 y 7).

Figura 5
Muertes por COVID-19 en Panamá según fecha de reporte. Marzo 9 a agosto 15 2020

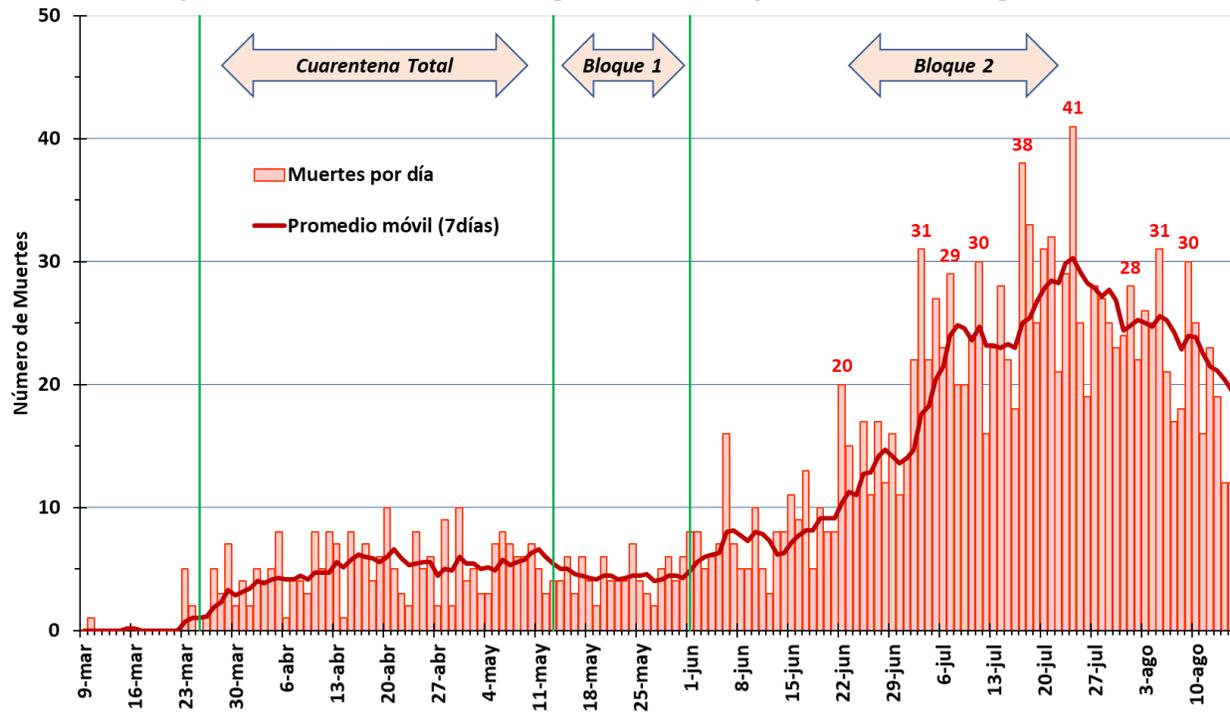


Figura 6. Mortalidad por COVID-19 por Países, agosto 17 de 2020

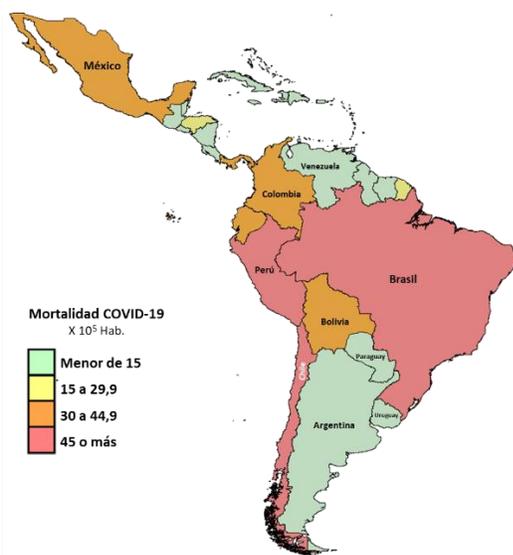
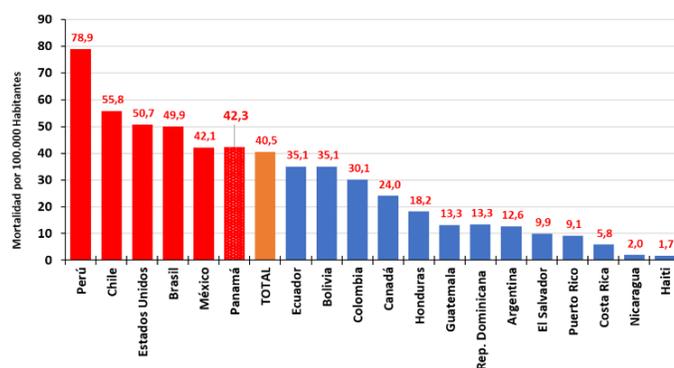


Figura 7. Mortalidad por COVID-19, primeros 20 países de América al 17 de agosto de 2020



Hasta el 17 de agosto, el porcentaje total de muertes entre quienes se confirmaron con la COVID-19 es de 2,2%, continuando entre los países de las Américas con más baja letalidad y por debajo la letalidad para la Región que es de 3,6% (Figuras 8 y 9).

Figura 8. Letalidad de la COVID-19 por países, agosto 17 de 2020

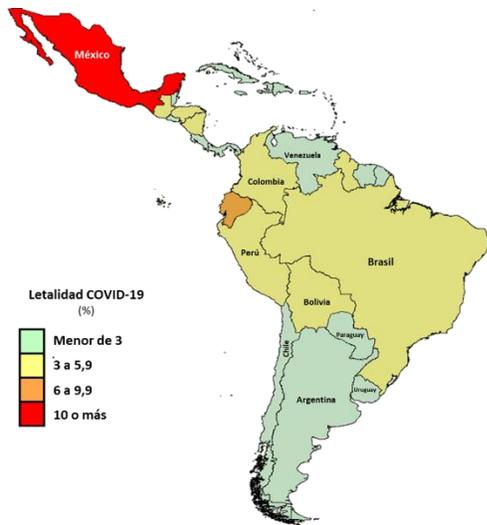


Figura 9. Letalidad por COVID-19, primeros 20 países de América al 17 de agosto de 2020

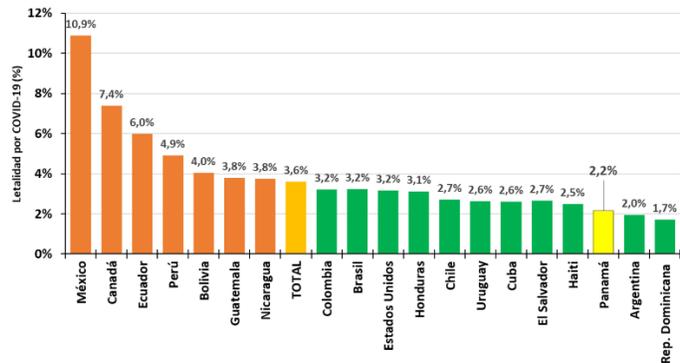


Figura 10. Incidencia de COVID-19 por países, agosto 17 de 2020

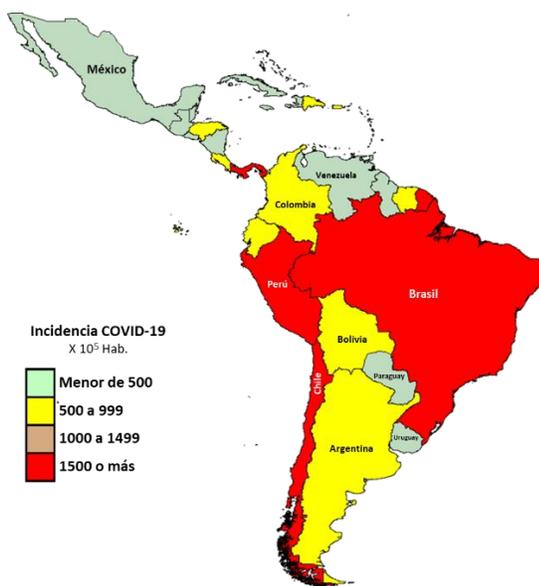
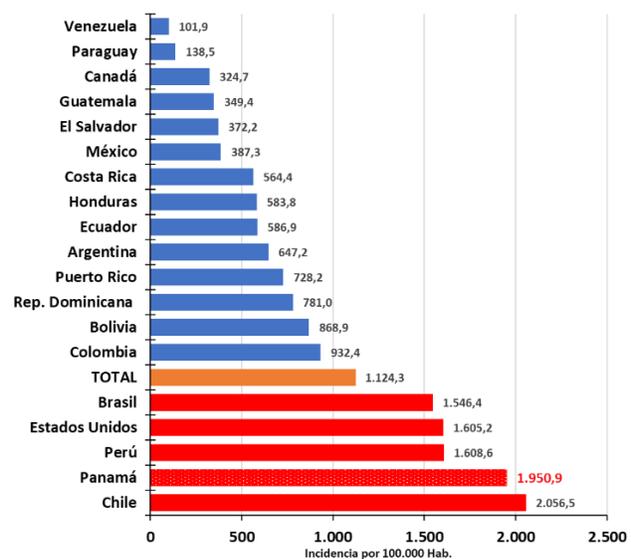


Figura 11. Incidencia por COVID-19, primeros 20 países de América al 17 de agosto de 2020

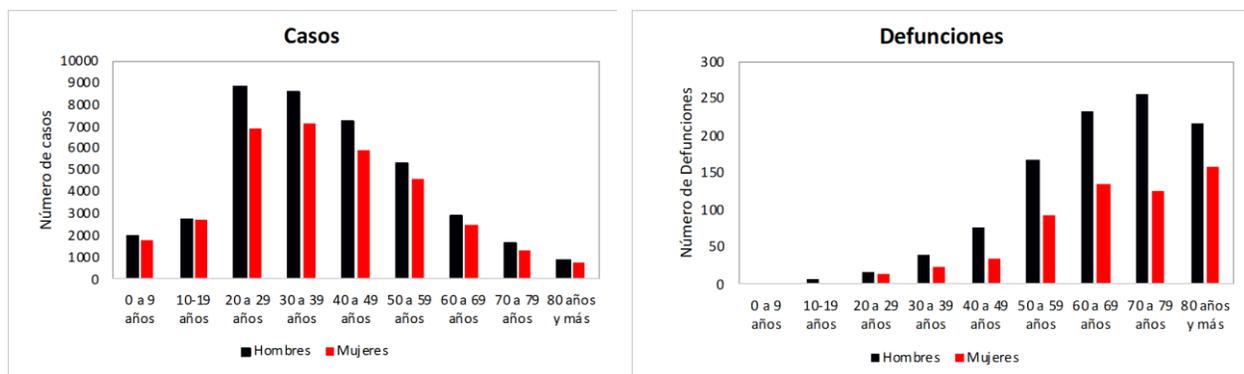


Hasta el 17 de agosto, Panamá registra una tasa de 1.950,9 infectados por cada 100.000 habitantes, la segunda más alta entre los países de las Américas y por encima de la tasa promedio para la Región de 1.124,3 x 100.000 habitantes (figura 10 y 11).

La figura 12 presenta los datos de 80.665 casos confirmados de la COVID-19 (izquierda) y 1.746 defunciones (derecha) desde el 9 de marzo hasta el 15 de agosto y distribuidos por grupos de edad y sexo. En la figura de la izquierda se visualiza la mayor concentración de los casos en los grupos de edades entre los 20 a los 59 años. El 54% de los casos se confirmaron en la población masculina, con una razón hombre mujer de 1,2:1.

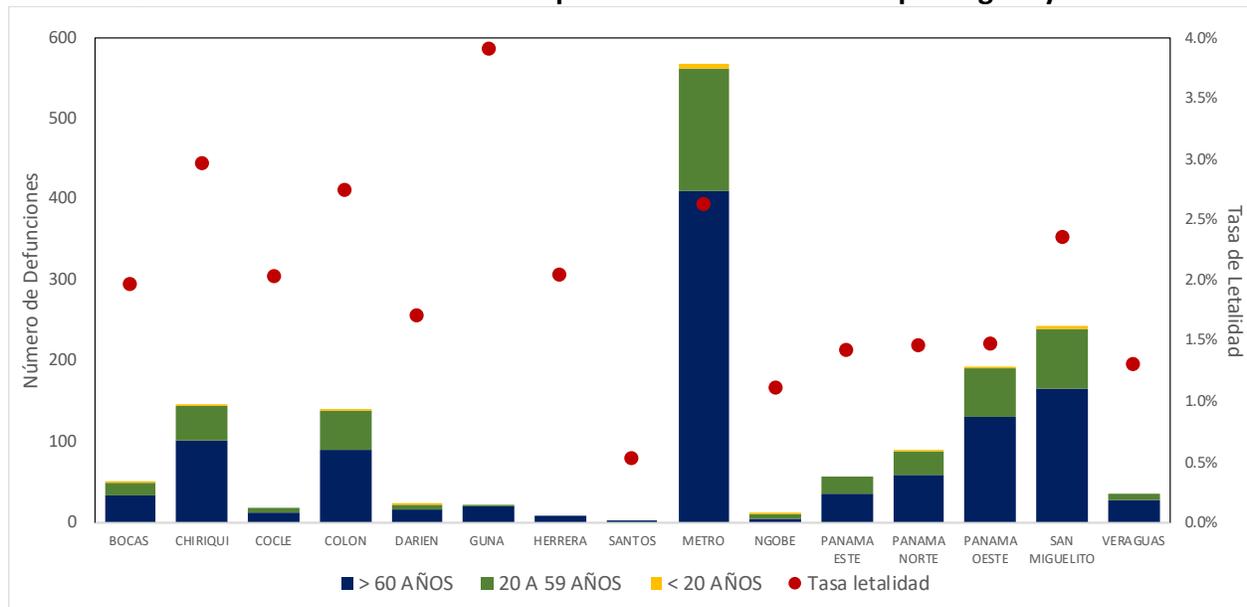
La figura de la derecha se observa que la mayor proporción de fallecidos ocurre a partir de los 50 años, presentándose el 86% de las muertes en el rango de 50 a 80 años y más. Asimismo, se evidencian marcadas diferencias en el número de muertes en hombres con respecto a las mujeres. El 63,3% de las muertes se presentan en la población masculina y en todos los grupos de edad predominan las defunciones en hombres.

Figura 12.
Distribución de Casos y Defunciones de COVID-19 en Panamá por Edad y Género



Por áreas geográficas, las regiones Metropolitana, San Miguelito, Panamá Oeste, Chiriquí y Colón han sido la más impactadas con relación al número de fallecidos por la pandemia de COVID-19, con predominio de personas afectadas en los mayores de 60 años y en segundo lugar los de 20 a 59 años. No obstante, la mayor letalidad se registra en áreas de menor población como son Darién (4%), Chiriquí (3,0%), Colón (2,7%) y en la región Metropolitana (2,6%) donde desde el inicio se centró la epidemia. (figura 13).

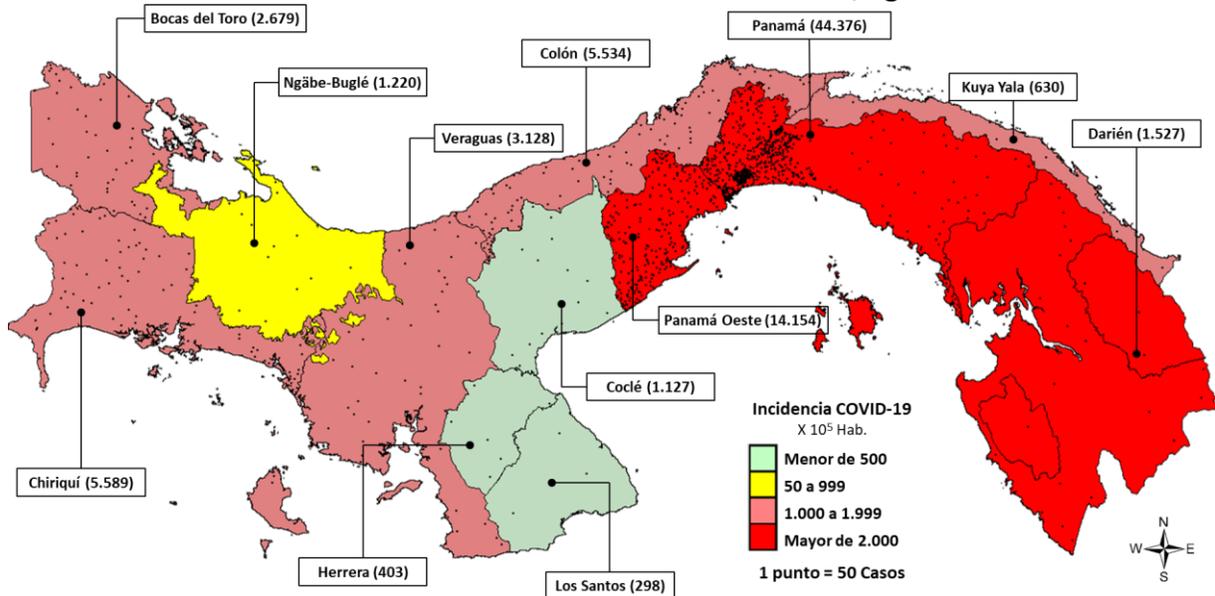
Figura 13.
Distribución de las Defunciones por COVID-19 en Panamá por región y edad



La epidemia de la COVID-19 no se ha desarrollado de la misma manera de un lugar a otro en el país y han cambiado con el tiempo. En las provincias de Los Santos, Herrera y Coclé se tienen incidencias entre 311,0 y 422,1 casos por 100.000 habitantes y la Ngäbe Bugle 542,6 casos por 100.000 habitantes. En cambio, en otras tres provincias se han alcanzado las mayores tasas de incidencia, estas son: Panamá con 2.629,2 casos por 100.000 habitantes, Panamá Oeste con 2.333,9 casos por 100.000 habitantes y Darién 2.155,7 casos por 100.000 habitantes.

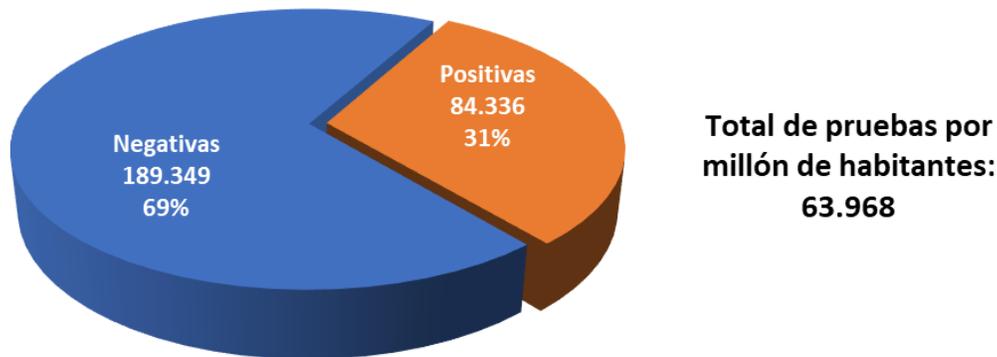
El 83,3% de los casos los aporta cuatro provincias: Panamá con el 55% (44.376), Panamá Oeste con 17,5% (14.154 casos), Colón con el 6,9% (5.534 casos) y Veraguas con el 3,9% (3.128 casos). Las ocho provincias restantes contribuyen con el 16,7% de los casos. (figura 14).

Figura 14
COVID-19 en Provincias de Panamá – Casos e Incidencia, agosto 15 de 2020



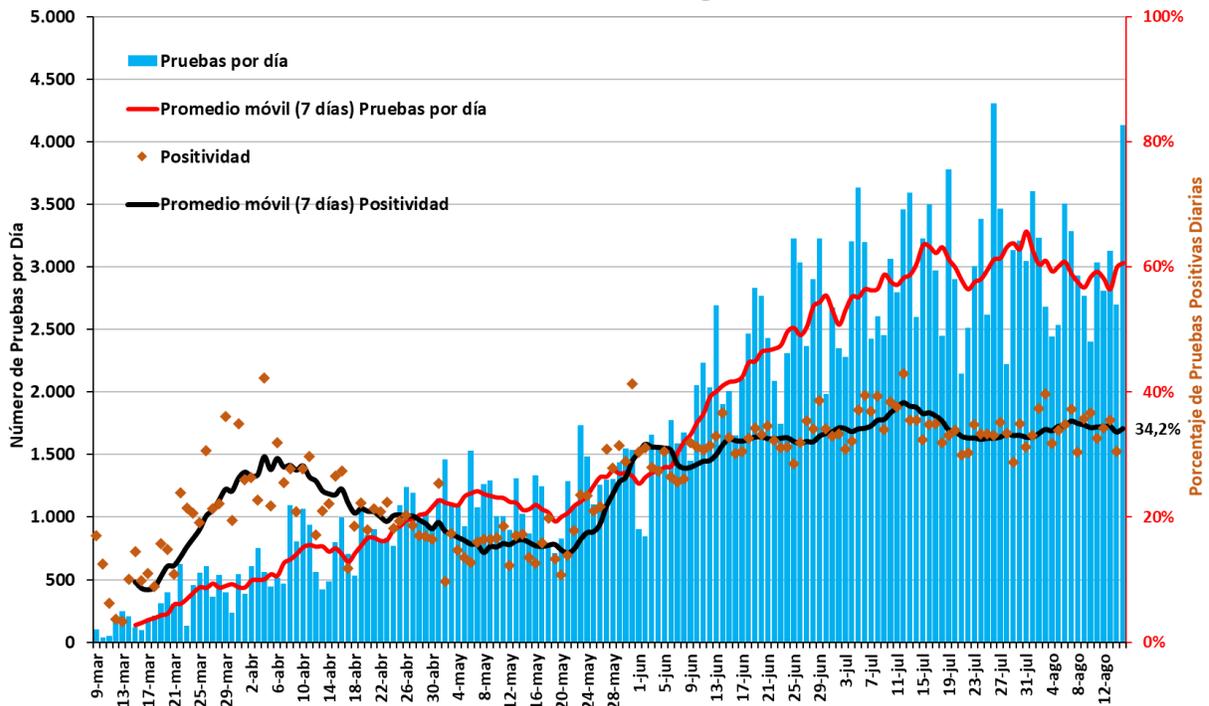
Entre el 9 de marzo que se confirmó la presencia de casos del virus en Panamá y el 17 de agosto, se tiene un acumulado de 273.685 pruebas de RT-PCR realizadas a la población, con 2,199 nuevas pruebas en las últimas 24 horas y 18.267 nuevas pruebas desde el último reporte el 11 de agosto; lo que significa que se están efectuando 63.958 pruebas por cada millón de habitantes (Figura 15).

Figura 15
Pruebas de RT-PCR en tiempo para COVID-19 en Panamá, acumulado a agosto 17 2020



En la figura 16, se observa una tendencia al incremento en el número de pruebas por día y a su vez, la media móvil. Desde el 8 de abril y hasta el 19 de mayo, se realizaron alrededor de 1.000 pruebas por día, desde la primera semana de junio se aumentó a más de 2.000 pruebas diarias y en el mes de julio se procesó un promedio de 2.866 pruebas por día. En la última semana se tuvo un promedio móvil de 2.995 pruebas por día mayor a l de la semana anterior, con un porcentaje de positividad del 34,2% hasta el 15 de agosto.

Figura 16
Casos confirmados de COVID-19 en Panamá según fecha de toma de muestra
Panamá, 09 marzo – 15 agosto 2020

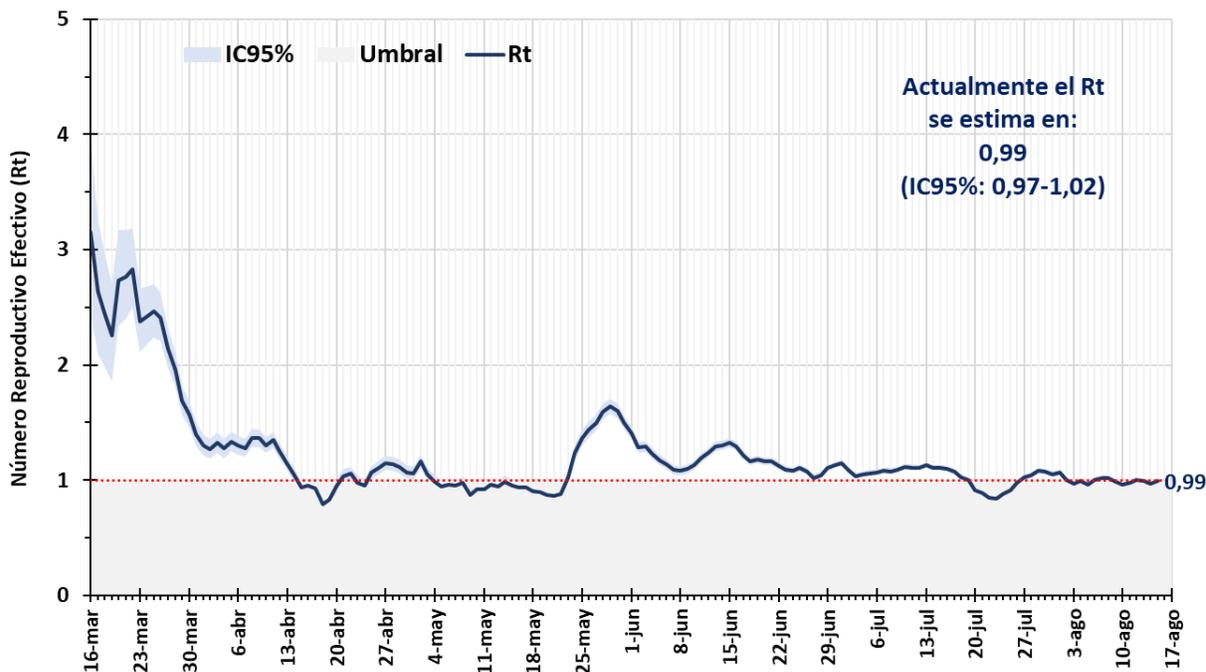


 **TENDENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS**

La figura 17 indica qué tan rápido se propaga el COVID-19 en Panamá. Se partió de un R_t efectivo de más de 5,5 que descendió progresivamente y se mantuvo alrededor de 1,0 durante el mes de mayo hasta el 11 de junio en donde se tuvo un $R_t=1,63$ (IC95%: 1,56 – 1,71), uno de los más altos registrados en el periodo; posteriormente del 17 al 26 de julio se han mantenido cifras cercanas a 1. En la semana del 18 de julio se tuvo descenso a un $R_t=1,23$ (IC95%: 1,20 – 1,26), el 25 de julio llegó a un $R_t=1,16$ (IC95%: 1,13 – 1,18). En el mes de agosto se ha observado un descenso sostenido del R_t , así: Al 1° de agosto un $R_t=1,13$ (IC95%: 1,10 – 1,16), al 8 de agosto un $R_t=1,07$ (IC95%: 1,04 – 1,09) y al 15 de agosto sigue disminuyendo a un $R_t=0,99$ (IC95%: 0,97 – 1,02). Este resultado, suponiendo que se mantiene adecuado reporte de datos, indica que se está en una transmisión sostenida de la epidemia; es decir, que cada caso tiene la posibilidad de transmitir la enfermedad al menos a otro individuo.

Figura 17

Número de Reproducción Efectivo COVID-19 en Panamá al 15 de agosto 2020 por número de casos

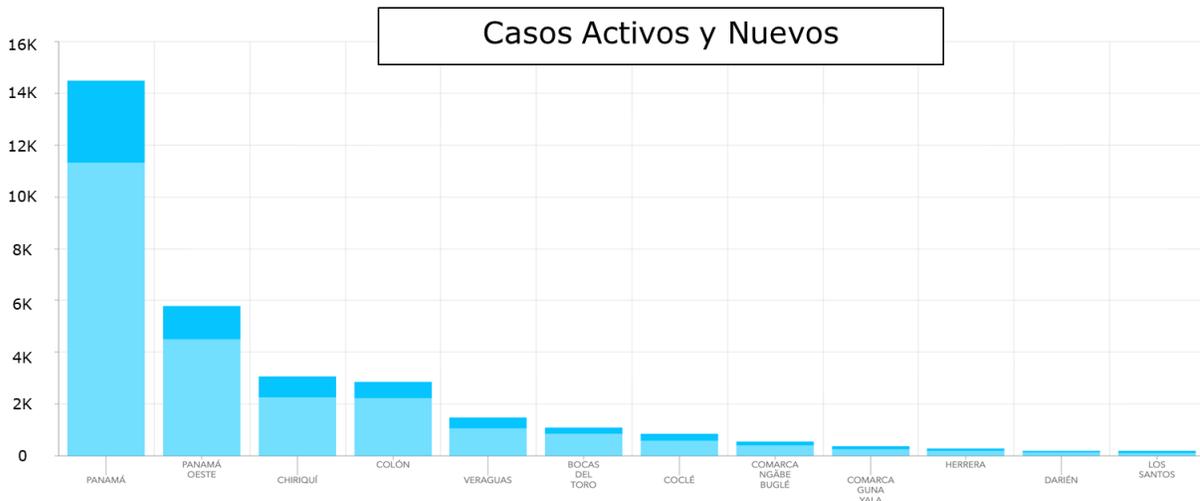


En la SE 33 (del 9 al 15 de agosto), 10 regiones de salud presentan un Rt entre 1 y más, destacándose el Rt más alto en Los Santos, Chiquí y Herrera. (Tabla 1).

Tabla 1. Rt por Región de Salud														
SAN MIGUELITO (N=10,107)	PANAMA NORTE (N=5,832)	METRO (N=21,263)	PANAMA ESTE (N=4,035)	PANAMA OESTE (N=12,898)	CHIRIQUÍ (N=4,868)	COLON (N=5,035)	VERAGUAS (N=2,684)	BOCAS DEL TORO (N=2,543)	COCLÉ (N=936)	NGÄBE BUGLE (N=999)	GUNA YALA (N=562)	HERRERA (N=342)	DARIÉN (N=1,348)	LOS SANTOS (N=192)
1.07	1.00	0.98	0.96	1.01	1.46	0.94	1.20	1.13	1.25	1.14	0.97	1.45	0.83	1.51

En la última semana hasta el 15 de agosto de 2020, las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí, Colón y Veraguas fueron identificadas con más casos nuevos (color azul más intenso) y activos. (figura 18).

Figura 18



RESPUESTA A POBLACIONES VULNERABLES

Atención a Comunidad Indígena:

En la Comarca Ngäbe Buglé se realizaron actividades en conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, orientadas a la prevención de la COVID-19. Entre estas, se orientaron a 100 niños de la Comarca sobre la “nueva normalidad” y medidas preventivas del COVID-19, a través de la entrega de kits con material educativo, mascarillas y geles. [ninos-ngabes-celebran-el-dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas](#)



La Dirección Regional de Salud de Guna Yala, la Gobernación de Guna Yala y el Congreso General Guna llegaron a un acuerdo para la movilización desde la ciudad capital de los pobladores guna a sus respectivas comunidades en la comarca. Estos traslados se realizarán a partir del 7 de septiembre, de manera organizada y cumpliendo con todos los protocolos del Ministerio de Salud.

De igual manera, las personas gunas y no gunas que se encuentran varados en la comarca también pueden gestionar su traslado a la ciudad capital, gestionando sus correspondientes salvoconductos a través de la Secretaría General del Ministerio de Salud. [Acuerdo para retorno a Guna Yala](#)

Atención a población migrante:

En la provincia de Darién, el Servicio Nacional de Migración realizó un recorrido para supervisar el avance de la nueva Estación de Recepción de Migrantes (ERM) en San Vicente, la cual



contará con una capacidad para albergar a 554 migrantes y 50 funcionarios del Servicio Nacional de Migración, con más comodidades y mejores condiciones de atención. La habilitación de esta ERM ha contado con el principal apoyo de la Organización Internacional para Migrantes (OIM) Centroamérica, aunque también se ha contado con el apoyo de la empresa privada, quienes han donado

alimentación y materiales para su construcción.

El plan es poder trasladar a gran parte de los migrantes que permanecen en La Peñita a esta nueva estación en San Vicente, para que puedan aguardar la apertura de las fronteras internacionales, una vez termine la restricción de movilidad existente debido a la pandemia del coronavirus. [Supervisión de nueva ERM en Darién](#)



ACTOS DE GOBIERNO Y DEL SECTOR SALUD

- El Ministerio de Salud logró que la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional aprobara traslados de partida por un monto total de B/.44.511.766, presupuesto con el cual se comprarán insumos médico-quirúrgicos, de laboratorio y equipos médicos para la atención de la pandemia por COVID-19. Estas compras se hacen a través de la mesa conjunta entre el MINSA y la Caja del Seguro Social (CSS). [Traslados-de-partidas-al-minsa](#)
- El Ministerio de Salud continúa convocando a médicos locales para la contratación de especialistas para los turnos requeridos para la atención de COVID-19 en hospitales. Como medida efectiva únicamente mientras exista la declaración de Emergencia Nacional por la pandemia, de acuerdo al [Decreto Ejecutivo N° 879 de 6 de agosto de 2020](#), en el cual se autoriza la contratación de médicos que ejercen en el sector privado para realizar turnos en el sector público. [Comunicado 170](#)

- En acuerdo firmado por las principales sociedades y asociaciones médicas, autoridades sanitarias, el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá y miembros de la Comisión Consultiva Presidencial, se crea el compromiso para enfrentar de manera conjunta la pandemia de la COVID-19 en Panamá, pactando además, la creación de la Comisión de Coordinación para la Respuesta Clínica a la pandemia, la cual se compromete a entregar una propuesta al MINSA que permita optimizar el rendimiento del recurso humano médico nacional existente. [Comunicado 172](#)

- El Ministerio de Salud y las comunidades de fe se comprometieron, mediante una carta de entendimiento, a reforzar las estrategias en los Centros de Operaciones para el Control y Trazabilidad Comunitaria (COCYTC). Como parte de las acciones, se compartió "La propuesta de líneas de acción de apoyo de las comunidades de fe ante la COVID-19", en la cual se propusieron algunos ejes estratégicos, líneas de acción y actividades que podrán servir de base para alcanzar los objetivos y en donde evaluarán en qué parte harán su aporte de acuerdo con sus categorías y de la forma en que se relacionan con su comunidad eclesial. [Incorporacion-de-las-comunidades-de-fe-en-los-procesos-de-trazabilidad](#)



- La Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID), adscrita a la Embajada de los Estados Unidos en Panamá, donó 50 ventiladores a la Caja de Seguro Social (CSS). Estos ventiladores serán distribuidos a nivel nacional para reforzar las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y la Unidad de Cuidados Respiratorios Especiales (UCRE). <http://www.css.gob.pa/>

- El Aeropuerto Internacional de Tocumen, formalizó oficialmente este 14 de agosto el establecimiento del "Centro de Operaciones Controladas para la interconexión de Aviación Comercial", establecido en el [decreto N°300 del 31 de julio de 2020](#). Este autoriza la salida de personas del territorio nacional, permite el tránsito de pasajeros por la terminal aérea de forma limitada (en conexiones que no superen las seis horas entre el vuelo de llegada y salida) y admite la entrada controlada de panameños y residentes al territorio nacional, previa autorización de las autoridades sanitarias que incluye el tamizaje y la cuarentena obligatoria

COMUNICADO

Medidas sanitarias para los pasajeros que ingresen a la República de Panamá según la Resolución N° 766 del Ministerio de Salud:

De acuerdo con el artículo 2 de esta ley, toda persona que ingrese al país debe cumplir con diversos requisitos como:

1. Presentar a la aerolínea el certificado de prueba de hisopado/PCR o antígenos negativa con un máximo de 48 horas previo al abordaje del vuelo del país de procedencia.
2. Firmar una aceptación en la declaración jurada, proporcionada por la aerolínea, mediante la cual el pasajero se compromete a:
 - a. Cumplir con las medidas de control sanitario y protocolos de salud que disponga el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud.
 - b. La utilización de la aplicación para el monitoreo de aparición de síntomas y confirmación de cuarentena u otras medidas que disponga el Ministerio de Salud para la debida trazabilidad del pasajero.
3. Facilitar el teléfono fijo de la residencia en donde realizará su cuarentena.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

Tocumen

de 14 días, dispuestas en la [Resolución N° 766 de jueves 13 de agosto de 2020](#), que establece medidas sanitarias a los pasajeros que ingresen al país. www.tocumenpanama

Acciones de apoyo al Ministerio de Salud:

- A través de la gestión de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) el Ministerio de Salud (MINSa), recibió por parte del Gobierno de Japón una donación B/. 230.000.00 en equipos de protección, para continuar fortaleciendo las acciones en la lucha contra la COVID-19 en Panamá. [OPS PAN gestiona-adquisicion-insumos-medicos-para-pais](#)
- La Coordinación Nacional de Salud Mental del CODES frente a COVID-19, con el apoyo de la OPS, la CSS, Fundación el Arte de Vivir y la Fundación Piero Rafael Martínez, realizó la capacitación de facilitadores *“Protegiendo la Salud Mental y Bienestar de los Trabajadores de la Salud: Gestión del Estrés Laboral y Prevención del Síndrome de Desgaste Laboral en el Personal Sanitario durante COVID-19”*, dirigido a funcionarios del MINSa y la CSS de todo el país, tanto del nivel primario como hospitales y sistemas de atención prehospitalaria. Esta capacitación establece un paso importante para la implementación de protocolos de gestión de estrés laboral en el personal sanitario durante COVID-19, en cada instalación de salud. [Capacitación-estres-y-desgaste-laboral](#)
- Preparación de propuesta de acciones de cooperación técnica para fortalecer a la Autoridad Regulatoria Nacional (Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del MINSa) orientadas a la definición e implementación de los Planes de Desarrollo Institucional, bien como mejora continua de los procesos de la ARN en torno a la pandemia.
- Continúa la colaboración como parte del Grupo interagencial de género (GIG) para apoyar a las instancias gubernamentales, ONG y otros actores, a brindar una respuesta integral e intersectorial a los temas de género y derechos humanos en especial en el contexto actual de la Pandemia de la COVID-19.
- Con el fin de avanzar en el proceso de mejora de la calidad de la atención perinatal, aún en contexto de Pandemia de COVID-19, se continúa apoyando el proceso de implementación del Sistema de Información Perinatal SIP plus en el país.
- Avanza la preparación del Espacio colaborativo de la Comisión de Muertes Maternas y Perinatales en el Campus Virtual, con el fin de fortalecer el proceso de Vigilancia de las Muertes Maternas y Perinatales, incluso en el contexto de COVID-19.
- Apoyo permanente en la planificación para el acceso a vacuna contra COVID-19 a través del Mecanismo COVAX, trabajando juntamente con el programa ampliado de inmunizaciones (PAI) para definir todos los criterios de incorporación de la vacuna en el país.

- Apoyo técnico con la serie de capacitaciones sobre el uso de las medidas de prevención y protección de COVID-19 dirigidas a los equipos comunitarios de control de vectores en las áreas endémicas de malaria en el país.
- Apoyo permanente al MINSA en el monitoreo de la aplicación de los lineamientos de malaria-COVID-19 en las regiones endémicas.

REFERENCIAS

1. Ministerio de salud de Panamá. www.minsa.gob.pa
2. Seguimiento de Casos COVID-19 en Panamá
<https://geosocial.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/2c6e932c690d467b85375af52b614472>
3. Conferencias diarias de prensa del Gobierno Nacional de Panamá.
https://www.facebook.com/watch/live/?v=861224491053419&external_log_id=83d205912161db87f26d5a367b52cac8
4. Instituto Conmemorativo Gorgas.
<http://www.gorgas.gob.pa/>, <https://twitter.com/nextstrain/status/1287861208180293633>
5. [Cronología de actuación ante COVID19 en Panamá](#)
6. COVID-19 en Panamá: Información y recursos:
<https://panama.campusvirtualesp.org/covid-19>
7. Informes de Situación para COVID-19 de Panamá:
<https://www.paho.org/es/taxonomy/term/1066>
8. Casos de COVID-19 por semanas epidemiológicas y corregimientos de Panamá:
<https://public.flourish.studio/visualisation/3245536/>